

A decorative border surrounds the text, consisting of a grid of squares and triangles. The top and bottom rows each feature four squares and two triangles pointing towards the center. The left and right sides each feature four triangles pointing towards the center and two squares. The central text is contained within a rectangular frame.

VARIOS AUTÓGRAFOS

DE

STA. TERESA DE JESUS

V. M. SOR MARIA DE JESUS

Y

R. P. FR. GERÓNIMO GRACIÁN.

AVISOS ORIGINALES

DE

SANTA TERESA DE JESUS,

DOS DE SUS CARTAS,

UNA PRECIOSA ORACION Y UNA PROMESA DE ESCRITURA :

ADEMAS UNA CARTA DE LA V. M. MARÍA DE JESUS,
HIJA DE LA SANTA, Y OTRA DEL V. P. FR. GERÓNIMO GRACIAN DE LA MADRE DE DIOS,
PRIMER PROVINCIAL DE LA DESCALCEZ.

CON UN FIEL TRASLADO DE ESTOS DOCUMENTOS.

REPRODUCCION POR MEDIO DE LA FOTO-LITOGRAFIA HECHA POR LOS ACREDITADOS ARTISTAS SEÑORES

SELFA Y MATEU.

PUBLICALO

P. FRANCISCO HERRERO Y BAYONA

Dignidad de Tesorero de la Catedral Metropolitana de Valladolid.



MADRID

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE MOYA Y PLAZA

Carretería, 8 y Garcilaso, 6.

1881.

t. 176124

C. 73224416

AVISOS ORIGINALES

SANTA TERESA DE JESUS

DOS DE SUS CARTAS

LA PIADOSA ORACION Y UNA PROMESA DE ESCRITURA

ADVERTENCIA: ESTA OBRA DE LA S. M. REINA DE CASTAÑA
HA DE LA RESTA, Y OTROS DEL T. Y OTROS DEL T. Y OTROS DEL T. Y OTROS DEL T.
ENTRE LOS TITULOS DE LA OBRA.

CON UN TRATADO DE ESTE TITULO

IMPRESION EN LA CIUDAD DE MADRID EN EL AÑO DE 1784

MARIA Y MATTEO

D. FRANCISCO FERRERO Y PAGONA

Impreso en la imprenta de D. Francisco Ferrero y Pagona

MADRID

IMPRESION EN LA CIUDAD DE MADRID EN EL AÑO DE 1784

AL LECTOR.

Ofrecemos á los amantes de Santa Teresa de Jesus este pequeño trabajo, estimulados por lo mucho que han hecho los que han reproducido la Vida de la Santa y sus Fundaciones.

Este cuaderno fuera mayor si nos hubieran facilitado los originales que pedimos, y que por temor nos negaron. Tambien temerian las Religiosas de Santa Ana de Madrid; y hoy, viéndolos multiplicados con maravillosa exactitud, se alegran. Las reproducciones por este sistema ofrecen más autoridad y respeto que si fueran copias exhibidas por Escribano, y más atractivo que la mejor impresion, pues parece que se aumentan los mismos originales de Santa Teresa.

Si tuviéramos autoridad, recomendaríamos á todos los que poseen autógrafos que hicieran lo mismo: asi evitaríamos lo que sin remedio sucederá, que vendrán á perderse con el tiempo tan preciosas joyas. La prueba es, que si se fuera á comprobar lo que se dice en las Notas de las obras de la Santa, veríamos con dolor que por desgracia han desaparecido muchos para siempre.

Las ediciones de las obras de Santa Teresa de Jesus son muy incorrectas y con variantes notables, y cada dia lo serán más, pues no es posible consultar los originales hallándose tan dispersos, y muchos ignorados, con perjuicio de la celestial doctrina y gracioso decir de la Ilustre Castellana.

Recojamos, pues, los preciosos restos donde quiera que se hallen, para que no perezcan, y que al celebrar el tercer centenar de Santa Teresa de Jesus, depositemos al pié de su sepulcro y cabe su espinado corazon la imágen fiel de todos sus escritos, que lo es tambien de sus inimitables gracias y santidad portentosa. Por mi parte ofrezco llevar el *Camino de Perfeccion* y el *Modo de Visitar los Conventos*, cuyos originales existen en el Real Monasterio del Escorial.

Madrid 15 de Agosto de 1881.

FRANCISCO HERRERO BAYONA.

OBSERVACIONES.

Los pocos autógrafos que publicamos existen en las Religiosas-Carmelitas Descalzas de Santa Ana de Madrid, cuya fundacion no pudo verificar la Santa aunque mucho lo deseó, y en la parroquia de San José, que perteneció á los hijos de Santa Teresa con el título de San Hermenegildo, en cuyos claustros está enterrado, segun hemos oido, Fray Juan de la Miseria.

Conservan las religiosas los *Avisos* colocados en seis cuadros apaisados, con reliquias, que están señalados por detras con los números 3, 4, 5, 11, 12 y 14, de donde inferimos que faltan ocho, pues el último lleva la firma de Santa Teresa, si bien rehecha por mano inexperta. El dibujo de la portada está tomado fotográficamente de los marcos.

Ofrecen los originales la particularidad de que las letras están recortadas y sobrepuestas, pegadas en cartoncitos primorosamente, sin que la Comunidad sepa por quién ni cómo se hizo. Á pesar de esto, no podemos dudar de su autenticidad, porque la letra es de la Santa, los poseen sus hijas con religioso respeto por tradicion inmemorial, los marcos son antiguos y tienen preciosas reliquias, y todas las ediciones han publicado exactamente estos *Avisos* en el órden que tienen los cuadros. Los marcos se encuentran algo deteriorados: los cartones se conoce que han sido cortados, porque faltan los palos largos de algunas letras; y el autógrafo que lleva el número cinco está manchado. Acabo de saber que los *Avisos* restantes están en Granada.

Pertenece tambien á las religiosas de Santa Ana los dos autógrafos apaisados, y los tienen puestos en marcos dorados antiguos. El uno, que es la *Oracion*, ofrece tambien la particularidad de tener las letras sobrepuestas. Por un recorte que tiene al pie, parece que quitaron la firma de la Santa; mas la letra, el lenguaje y los pensamientos dan á conocer á Santa Teresa de Jesus. Se ha sustituido con otra firma tambien autógrafa.

El Eminentísimo Señor Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, se ha dignado conceder cien dias de indulgencia á los fieles de su Diócesis, por cada vez que reciten esta preciosa *Oracion*, que deseamos ver propagada. El Sr. Lafuente la publicó en el tomo II, folio 351.

El otro autógrafo apaisado es una *Promesa de escritura*: está firmado por Santa Teresa, añadiendo *Carmelita*, lo cual solia hacer pocas veces. Tiene como adorno unas rayas anchas doradas cercandole el escrito, y al pie unos pájaros como se ve en el facsimile. Publicó este escrito el anotador á las Cartas en la 44 del tomo IV, que es para este Sr. Palma, padre de las religiosas Juana del Espiritu Santo é Inés Bautista, consolándole la Santa por la resolucion de sus hijas. El Sr. Lafuente le coloca entre los escritos breves al folio 522, tomo I.

Los autógrafos de la iglesia de S. José existen de antiguo en marcos muy tallados y dorados en la capilla de Santa Teresa, donde se venera tambien en una urna la capa de la Santa.

El que colocamos primero es un fragmento de la carta 47, tomo III, que en Lafuente es la 70. No tiene escrito al reverso, al pie lleva sobrepuesta la firma de la Santa. Fr. Antonio de San José dice en

las notas á esta carta. « El original se conserva parte en la Sacristia de nuestro convento de Madrid y parte en los Padres Oratorianos de Granada. Era éste una copia con que se quedó de su letra la Santa como se deja ver, y se conoce de la aceleracion y ménos cuidado con que está escrito; comenzando en la llana segunda del pliego y continuando en la tercera contra todo el método de las demas suyas. Es para Rodrigo Moya, Caballero de Caravaca, de quien habla con estimacion la Santa en sus *Fundaciones*, cap. 27 ».

La segunda carta es la 22 del tomo IV, y en Lafuente la 116. El papel de este original es muy delgado y por eso se pasa la tinta y tiene algunas piqueras: ocupa las dos caras y despues de la firma pone la Santa una postdata que continuaria en la otra hoja. Está escrita en Toledo á fines del año 1576 y va dirigida á Sevilla al P. Gracian. Nombra en ella varias personas por sus propios nombres, y á otras con nombres supuestos: así que, las Cigarras eran las Carmelitas calzadas de Paterna, las Mariposas sus hijas que habian ido á vivir con las otras para reformar la comunidad, Pablo ó Eliseo el P. Gracian, Angeles los Inquisidores, Peralta el Tostado, Matusalen el Sr. Nuncio Hormaneto, porque era anciano, Angela la misma Santa, y Esperanza se cree era el P. Salazar.

Grande elogio hace del P. Gracian la Santa en esta carta y no menor en otras muchas, y grande honor le tributaron los religiosos colocando una de sus cartas, que publicamos fotografiada, al lado de las de la Santa Madre.

Sin embargo, como este ilustre hijo de Valladolid habia pedido á Dios cruz á palo seco, y deseaba padecer como si tuviera siete vidas, Dios se lo concedió: fué expulsado de la Orden, se vió lleno de angustias interiores, despreciado de los buenos, cautivo de los malos cuatro años, y alejado de los suyos y de su patria murió en Flandes con el hábito de Carmelita Calzado. Murmurar del gobierno y santidad del P. Gracian seria tanto como contradecir y por consiguiente menoscabar la gloria de Santa Teresa.

Los autógrafos restantes son de la V. M. María de Jesús y del V. P. Fr. Gerónimo Gracian. Los encontramos juntos á los anteriores de la Santa, y por esto con mucho gusto los publicamos queriendo honrar á la Santa en sus Hijos.

El de Sor María de Jesús tiene la forma de memorial. A María de Jesús dirige la Santa la carta 62 del t. IV, donde manifiesta el grande amor que la tenia, y describe su admirable vocacion en el cap. 22 de sus *Fundaciones*. Fué Subpriora en Toledo y fundadora del convento de Beas, y la órden la reconoce como Venerable.

El autógrafo del P. Gracian, que es el último, está escrito por las dos caras y su contenido es muy importante. En él se lamenta de estar ya fuera de la órden.

El *Troslado de los autógrafos* está hecho lo más exacto y literalmente que se ha podido. Como Santa Teresa no ponía letras mayúsculas, ni generalmente otros signos de puntuacion que una raya vertical, ha habido necesidad, para la más facil inteligencia, de suplir algunos.

nunca hablar sin pensar lo bien y en comendar
lo mucho a nuestros, para q̄no a ble cosa q̄le desagrade
Jamás excusarse sino en muy probable causa,
nunca decir cosa suya digna de lo, or como de su q̄
encia virtudes lina se sino tiene esperanca q̄aura
probedho y entonces sea con umiltad, y con confi
deracion q̄a quettos son dones de la mano de dios
nunca en case ser mucho las cosas sino con moderaci
on de q̄ir lo q̄fiente,
en todas las platicas y conberfaciones, se nyre me
de algunas cosas espirituales y cones lo se evitaran
ya tabras ociosas y mormuraciones,
nunca a firme cosa sin saberla primero,

nunca se entremeta a dar suya re, cer en todas las co
sas sino se le piden o la caridad, lo de manda,
quando alguno, a blare cosas espirituales, o, y q̄n las
con umiltad, y con modicupulo, y done para a si lo bueno
q̄dijere,
a tu superior y con feor, d se ntre todas tus tentacio
nes, e y perfecciones y se yguancias para q̄te de
confesio y se me dio para denar las;
no, q̄ta y fuera, de la celda ni salir sin causa y a la
salida yedir fabor, a dios para no ofenderle,
no comer ni beber sino a las, oras, a costumbre das
y entonces dar muchas gracias a dios,
hacer todas las cosas como si se almen estubiese vi
endo a su magestad, y por esta via ganara mucho malma

Jamás de nada de orgullo ni dignidad sino de timor
may quando el gure de esto bay bien aprobado,
do, cada obra q' vieres dirigela a dios y a si
en do se la y pide la q' se a para su gloria y gloria
quando estudiar es alegre no sea conffiso de ma
fiado y fino con alegria y modo y ta a fable y
edificativa.

siempre de yna sinificaba de todo y entodis con
sidera a cris to, no f. y a si le tendra y respeto y
reuerencia.

esta siempre aparejada al cumplimiento de la obediencia
como si se tomara a jesus cristo en prior, per lado

de la comida si esta bien o mal guisada no se q' se
acordando de la zel, y binage de jesus cristo,
en la mesa no, able, an y den y delante los ojos
amirar a otra,

considerar la mesa de el cielo y el manjar de ella q'
es dios y los convidados q' son los anjeles, al ce los ojos
a quella mesa deseando, ver se en ella
de la nte de su superior, en el qual de temprara,
jesu cristo nunca able fino lo necesario y con gran
reuerencia.

Jamás a guisa q' no p'ne da y a de delante de todos
no a guisa y para çion de uno a otro por q' es cosa, odiosa,

quando, algo te seprehendieren, se cibelo con d.
mildad, ynterior y exterior y fue ga a dios por qui
en te seprehendio,
quando un superior manda vna cosa no digas q
lo contrario manda otro piensa q todo es tie. en f. ^{los}
fines y obedese a lo q te manda,
en cosas q no le ba, ni le viene, no sea, curiosa en a
blarlas, ni preguntarlas,
tenga presente la vida pasada para llorarla y
la tibia q presente y lo q le falta por andar, de aqui,
al cielo para vivir, con temor q sea causa de grandes
bieney, lo q le dicent los de casa a q si en pre finos con
tra la obediencia y sepondate con mildad y blancia

acuerdate q no tienes mas de vn alma, ni
as de morir mas de vna vez ni tienes mas de
vna vida brebe y vna q es particular ni a mas
de vna gloria, y esta eterna y daray de mano
a muchas cosas

en desconfiade de cada cosa tu temor file a q deper
der tu dolor q no le go, ay y tu go, de lo q te pue
de llevar alla y vidiray, con gran pac;

Exeja de Jeja

la g^{ra} del ff^{to} sea un v. m / gran c^o fue to mea
 da do la car ta de v. m. q^e es bie di fer te de lo q^e por
 aca sea via e ten di do sea dios por to do ben de bo gar to
 me q^e pa ta va de la m^e priora y eno ja ra de q^e y ci era
 co sa con tra do lun ta de v. m^e po co mas a meno
 e tie do lo q^e le de via mo va a que e to do so pa pe ja r
 ti a ta va ver da d^e am semea ci bie di fi cul to se
 de cree y pa e so e bie a su pli ca a v. m lo q^e vio
 por q^e la m^e priora me dia fi e pre lo q^e de le a v. m y el
 con fue to q^e e esto tie ne y la m^e q^e le ace e to do del pre
 cio de la ca ja no es to i de gan ten tan v. m. lo este
 por q^e a true co de to ma r buen pue sto ja mas ni ro e dar
 la ter cia par temas de lo q^e vale ya la mi tad mea a
 ca e de do dar por q^e yn portat to tener le un moneste rio
 q^e se rie y e ff^o ni zar e ollo de agua y his ta to ma la yo e
 o tra parte con mu cho mas de lo q^e cos to ni y de buena gana

teresa
 de Jesus

la gran del ff to sea sie pre con v. p. n. y p. y me le
 guar de muchos años amen y obedi go q' no me dar
 des a e ten de q' to do el bie q' acemo viene de fa
 mano y lo poco q' podemos nos o tres q' no fuera un
 dyo tener al gmo una gloria de lo q' d. m. age
 sea por sie pre ben di to y a la ba do fu non bu por
 sie pre jamos ame / q' basta pa e tunc q' te ger las cosas
 q' pa san y con v. d. p. los age con ta ta y a q' mo y
 me ad mja y de fa do am y q' los ex am y q' y a q' e llos
 me y no sea los ad tres o p' autos por me son de si flele
 cion del p' e la lista me a ay do e gra por caridad de
 v. p. n. y e con je das y a el p' p' a lo q' d' is la y a q' la
 fe creacion q' no s' a do de confes cop las y la caridad
 ten fa / ol ga do me e d' q' no sea de do lo de los sig as
 y de la y do de los mari y o los e p' e e d' is fa ra un dyo
 pro de do y cre o q' ya all i b' o tra a n' te e bi di so y
 tiene q' en e to del y a de ce to do tra en us de se a la
 obra no ay v' de di o s' ta ba so fue ra si fua ma e s' p' i n' tu
 a s' ra de q' los ti ma e la sen tes p' i r' i t' u' a' l' de e s' a' t' i' e' s' t' a
 sea di o s' ben di to q' a e s' t' a do. v. y. ay pa e s' as ba ra di o s'
 q' y ci e n' e s' as p' o b' r' e s' con to do son ven tu ro s' as y me a p' ro de
 cha y a de al go y ten go por muy mucho lo q' d. v. p. n. y e cri de
 del vi si ta do r' de la cu bi p' o no e p' o si ble si no q' a de a ce r
 gran p' u' de do e fa c' i' a q' me tan ca ro nos cos to y a re ce me

q̄no es na d̄to q̄ ya f̄a p̄ d̄to a oraȳto q̄ se ya
el m̄jedo de los an̄jels a t̄ve gr̄a me aca y de f̄uano
a p̄ d̄ir y no a a b̄a de de ci me q̄j̄ e se el d̄on ya n̄ro
de ce. v. y. q̄ e b̄ia de e s̄to y li e p̄s la car̄ta de p̄eratt
y no biene el q̄ venja por el y^e mariano no me b̄a
da de r̄jel me e cri be le tra mudho a q̄ no me e cri
be vna car̄ta de. v. y. me e bi e s̄to d̄ia y no me e cri bi
y q̄j̄ ca se q̄ de cone s̄to tray el ya p̄ de garcial d̄are
y e bi o me vna car̄ta de d̄os ya se q̄ v̄ia y o p̄e se e r̄a
de. v. y. o q̄ no e r̄a lo s̄to b̄re s̄to de s̄to le tra des.
p̄er vi q̄ no los me vos de aca f̄on q̄ ma tu fa te e s̄to
ya muy me jor glo ria a di o s̄ ya si n̄ ca ten tu r̄o se co
so e s̄tra n̄a q̄ no e s̄to y q̄ co fa q̄ f̄uce da me p̄e a t̄ra d̄ar si
q̄n ya t̄nḡ a f̄ay ga de el b̄re f̄uce s̄to
el d̄ia de la p̄e s̄ta t̄a ḡi o t̄u de d̄os car̄tas de. v. y. de s̄to
vna muy d̄i q̄j̄ lla q̄ venja co o tra ya d̄on̄a l̄usa
de la cer̄da q̄ no e s̄to p̄o co n̄ de n̄ta e lla cou la car̄ta
venja e v̄n p̄ lie ḡi de s̄to la li se ḡia ya ca si l̄o ya la
e b̄ie s̄ q̄ de b̄re na ga no di e ra a co me r̄a se la se ḡu me
di ce a p̄ d̄to q̄ n̄a do e s̄to de cone s̄to b̄re q̄ di ce y o no se
ya q̄ bus ca ma s̄tra b̄a s̄ de lo q̄ di e s̄to e a d̄ar p̄e s̄to
p̄a te ce ti e ne si e t̄al mo s̄ q̄ e n̄a ca b̄a do vna b̄i da a
de a d̄er o t̄ra. v. y. b̄e s̄t̄i n̄a p̄o ca ri da d̄ y le a ḡra
de y ca de n̄i p̄a r̄te la car̄ta q̄ me a ce e t̄e n̄e r̄ta to muy
da do de e s̄to v̄i se a p̄o r̄ amor de di o s̄ de e s̄to de j̄e s̄to
lo q̄ ya f̄a a vna e s̄ a q̄ ya e v̄e o b̄a n̄a di d̄o e s̄ p̄e r̄a co

Digno yo, pues sois la misma caridad, y amor, bases q' estabir
tu, se perfecciona en mi, de manera, q' su fuego, confu ma
do, los he sabido de mi amor propio, a meo, yo, de lo, y en
múltida gloria mia, sobre todo lo criado, y a mi, en los, por do, y
para do, y a mi propio, de la misma manera, le da do, y
cargas, como quien, q' me llebenta miso, ya todo, lo q' y fue
ra de do, solo en cuanto me ayudare, a yr a do, gozando me, como
me go, de q' a me, i, perfe ta m, y de q' a men, continua m, y me
tr o ang e l e, y bien a ventura do, en la gloria, co r i d o, el be l o, y d i s t o,
la clara, y los justos, en e y ta b i d a, como, i d o, por h u m b r e, de f e, t i u y
e n d o, q' por su b i m o, y f u m o b i e n, f i n, y c e n t r o, de su a f i c i o n, y a
m o r, q' u i s i e r a, y o q' t o d o s, y n p e r f e c t o s, y p e c a d o r e s, de e l m u n
d o, y t i e r a n t o m i s m o, c o n t r e t r o, f a b o r, t e n g o, de ay u d a r, a q'
h o g a n a s s i,

Señal de Jhs

Jesus Ma

vmd Perdone lo q le caso
fiada en la dicha de me a
trebo a suplicarle favore
ca a Antonio Nunez Alar
en un negocio q tiene de que
dillo lea venido a vmd
por papel de sea con el ay
con todo por los muchos gas
tos q aca vmd le abide si
se pondra en su presen
cia o q aya q lo estimar
mucha por q me a pedido
por el por favor a quien
tengo obligacion q es para
vmd como de sea en la con
reputa Juan de los A

si es vmd

por Maria
de Jesus

Fr. Maria

Carta del 6.º P.º Fr. Jeronimo Guacian

Muchos dias ha que tenia deseo de saber de V. D.^a
y escriuirla, que los manjares desta tra son
tan poco ciertos que se me ha perdido muchas car-
tas de las que embio a Asilla y assi algunas ve-
ces doy de escriuir por este medio, He comen-
çado a imprimir aqui mis libros porque aunque
no sea tan barata la impresion como por otras
partes Salto me bien de salud y haze se proueyo
con la doctrina de Jhu, que quando yo ves lo que
me s.º da en este caso con tanta abundancia y q.
se emplea en monjas frari.º de opas ordenes
negandose la otra (carmelitas descalças) cuya era
no deya se tomar alguna profadumbre, y en lugar
dellas han entrado las Agustinas descalças de las
m.ªs de este que assi se llaman los curio m.
nestos que de las se fundado el s.º Paterncha
por que (aunq. la regla es de S.º Augustin) las cons-
tituciones costumbres y manera de proceder son de
la m.ª como quari, alla viuia y ay muy buenas
picas entre ellas y cada dia se ven refubiendo me-
jores. Porque esta deuocion queda y en

esta fela embio a v. N.º que teniendo comodidad de
escribir con quien no sea el correo ordinario la
embien otras cosas de Madrid refueha con esta
carta por la qual vera V. N.º lo que alla pasa
Ala m.ª Priora y a las hermanas mande dar
mis saludos y que me encomenden a Dios que
lo mismo hago yo y hare cada dia rogando a su
Divina Magestad de aquella gr.ª q.ª sup.ª q.ª dello de
Valencia 3. de Julio 1606

N.º Gaspar Graian
de la m.ª de Dios

Carta de la m.ª P.ª P.ª P.ª
vino a Madrid de la m.ª
de la m.ª P.ª P.ª P.ª
de la m.ª P.ª P.ª P.ª

TRASLADO DE LOS AUTÓGRAFOS.

AVISOS.

CUADRO 3.º

Nunca hablar sin pensarlo bien y encomendarlo mucho á nuestro Señor para que no able cosa que le desagrade.

Jamas escusarse sino en mui probable causa.

Nunca decir cosa suya digna de loor, como de su ciencia birtudes linaje, sino tiene esperanza que aura provecho y entonces sea con vmildad, y con consideracion que aquellos son dones de la mano de Dios.

Nunca encarecer mucho las cosas sino con moderacion decir lo que siente.

En todas las platicas y conbersaciones, sienpre mezcle, algunas cosas espirituales, y con esto se evitarán palabras ociosas y mormuraciones.

Nunca afirme cosa sin saberla primero.

CUADRO 4.º

Nunca se entremeta á dar su parecer en todas las cosas sino se le piden ó la caridad lo demanda. Quando alguno ablare cosas espirituales, oygalas con vmildad y como discípulo, y tome para sí lo bueno que dijere.

A tu superior y confesor descubre todas tus tentaciones, e ynperfecciones y repugnancias para que te dé consejo y remedio para vencerlas.

No estar fuera de la celda ni salir sin causa, y á la salida pedir favor á Dios para no ofenderle.

No comer ni beber sino á las oras acostunbradas y entonces, dar muchas gracias á Dios.

Hacer todas las cosas como si realmente estubiese viendo á su Magestad, y por esta via gana mucho vn alma.

CUADRO 5.º

Jamas de nayde oygas ni digas mal sino de tí misma y quando olgares de esto bas bien aprovechando.

Cada obra que yciere dirigela á Dios ofreciendosela y pídele que sea para su onrra y gloria.

Quando estuvieres alegre no sea con risas demasiadas sino con alegría vmilde modesta afable y edificativa.

Sienpre te ymajina sierba de todos, y en todos considera á Cristo nuestro Señor, y asi le tendrás respeto y reverencia.

Está sienpre aparejada al cumplimiento de la obediencia como si te lo mandara JesuCristo en tu prior ó perlado.

CUADRO 11.

De la comida si está bien ó mal guisada no se queje acordandose de la yel y binagre de Jesu-Cristo.

En la mesa no able á nayde ni levante los ojos á mirar á otra.

Considerar la mesa de el cielo y el manjar della que es Dios, y los convidados que son los ánjeles, alce los ojos aquella mesa deseando verse en ella.

Delante de su superior, en el qual debe mirar á JesuCristo, nunca able sino lo necesario y con gran reverencia.

Jamas agas cosa que no puedas acer delante de todos.

No agas comparacion de vno á otro porque es cosa odiosa.

CUADRO 12.

Quando algo te reprehendieren, recíbelo con vmildad ynterior y exterior, y ruega á Dios por quien te reprehendió.

Quando vn superior manda vna cosa no digas que lo contrario manda otro, piensa que todos tienen santos fines y obedece á lo que te manda.

En cosas que no le ba ni le viene, no sea curiosa en ablarlas ni preguntarlas.

Tenga presente la vida pasada para llorarla, y la tibieza presente, y lo que le falta por andar de aquí al cielo para vivir con temor que es causa de grandes vicios.

Lo que le dicen los de casa aga siempre sino es contra la obediencia y respondales con vmildad y blandura.

CUADRO 14.

Acuerdate que no tienes mas de vn alma, ni as de morir mas de vna vez, ni tienes mas de vna vida brebe, y vna que es particular, ni ay mas de vna gloria y esta eterna, y darás de mano á muchas cosas.

Tu deseo sea de ver á Dios, tu temor si le as de perder, tu dolor que no le gozas, y tu gozo de lo que te puede llevar alla, y vivirás con gran paz. — TERESA DE JESUS.

CARTA.

IHS.

La gracia del Spiritu santo sea con v. m. Gran consuelo me á dado la carta de v. m. que es bien diferente de lo que por acá se avia entendido, sea Dios por todo bendito que arto me espantava de la m.^o priora y enojara de que yciera cosa contra voluntad de v. m.^d: poco mas á menos entiendo lo que le devia mover á quien lo dijo para pensar tratava verdad. A mí se me acia bien dificultoso de creer y por eso enbié á suplicar á v. m. lo que vió, por que la m.^o priora me dice siempre lo que deve á v. m. y el consuelo que en esto tiene y la merced que le hace en todo. Del precio de la casa no estoi descontenta ni v. m. lo esté porque á trueco de tomar buen puesto jamas miro en dar la tercia parte mas de lo que vale y an la mitad me á acaedido dar porque ynporta tanto tenerle vn monesterio que serie yerro mirar en ello: el agua y vista tomara yo en otra parte con mucho mas de lo que costó muy de buena gana. — TERESA DE JESUS.

CARTA.

IHS.

La gracia del Spiritu Santo sea siempre con v. p.^d mi p.^e y me le guarde muchos años amen. Yo le digo que á no me dar Dios á entender que todo el bien que acemos viene de su mano y lo poco que podemos nosotros, que no fuera mucho tener alguna vanagloria de lo que v. m. ace: sea por siempre bendito y alabado su nonbre por siempre jamas amen. Que basta para entontecer las cosas que pasan y como v. p. las ace con tanta paz es lo que mas me admira y dejando amigos los enemigos y acer que ellos mesmos sean los avtores ó ejecutores por mejor decir. La elecion del P.^o Evangelista me á caydo en gracia, por caridad le dé v. p. mis encomiendas y á el P.^o Pavlo que Dios le pague la recreacion que nos á dado con sus coplas y la carta de Teresa. Olgado me é de que no sea verdad lo de las cigarras y de la yda de las mariposas: espero en Dios se ará mucho provecho y creo que para alli bastarán. Artas enbidiosas tienen que en esto del padecer todas traemos deseos, en la obra nos ayvde Dios, trabajo fuera si fuera mal espiritu, aora vé qué lástima es la jente espiritual de esa tierra: sea Dios bendito que á estado v. p. ay para esas baravndas, qué ycieran esas pobres? Con todo son venturosas pues aprovechan ya de algo y tengo por muy mucho lo que v. p. me escribe del visitador del arzobispo, no es posible sino que á de acer gran provecho esa casa pues tan caro nos costó; pareceme que no es nada lo que pasa Pavlo aora para lo que pasó con el miedo de los ánjeles: arto en gracia me á caydo su andar á pedir y no acaba de decirme quien es el compañero. Dice v. p. que enbiava en estos pliegos la carta de Peralta y no viene, el que venia por el P.^o Mariano no me le an dado ni el me escribe letra mucho á que no me escribe; vna carta de v. p. me enbió este dia y no me escribió y quiza se quedó con esotra y el papel de Garcialvarez y envióme vna carta v dos para Segovia yo pensé eran de v. p. anque no eran los sobre escritos de su letra despues vi que no: las nuevas de acá son que Matusalen está ya muy mejor, gloria á Dios, y an sin calentura. Es cosa estraña qual estoy que cosa que sucedá me puede turbar sigun ya tengo arraygado el buen suceso.

El dia de la Presentacion tuve dos cartas de v. p. despues vna muy chiquilla que venia con otra para Doña Luysa de la Cerda que no está poco contenta ella con la carta, venia en vn pliego de estos la licencia para Casilda ya la enbié. Ó qué de buena gana diera á comer Anjela segun me dice á Pavlo quando estava con esa ambre que dice, yo no sé para que busca mas trabajos de lo que Dios le da en andar á pedir: parece tiene siete almas que en acabando vna vida á de aver otra, v. p. le

riña por caridad y le agradezca de mi parte la merced que me ace en tener tanto cuydado de escribir : sea por amor de Dios. | TERESA DE JESUS. | Lo que pasa aora es aunque ya creo lo avrá dicho Esperanza

ORACION.

Dios mio, pues sois la misma caridad y amor, haced que esta birtud se perfeccione en mi, de manera que su fuego consuma todos los resavios de mi amor propio : ameos yo, tesoro vnico y cumplida gloria mia sobre todo lo criado, y á mi en bos, por vos y para vos, y á mi prójimo de la misma manera, llevando sus cargas como quiero que me lleven las mias, y á todo lo que ay fuera de vos, solo en quanto me ayudare á ir á bos, gozandome como me gozo de que os ameis perfectamente, y de que os amen continuamente vuestros angeles y bienaventurados en la gloria, corrido el belo y visto á la clara, y los justos en esta vida, conocido por lumbre de fe, tiniéndoos por su vnico y sumo bien, fin y centro de su aficion y amor : quisiera yo que todos los ynperfectos y pecadores de el mundo yeieran lo mismo ; con buestro favor tengo de ayudar á que lo agani assi. — TERESA DE JESUS.

PROMESA DE ESCRITURA.

Digo yo Teresa de Jesus carmelita que por quanto el P.^o Don Luys prepósito de la conpañia de Jesus concertó con el Señor Diego de San P.^o de Palma lo que avia de dar en limosna á esta casa por razon de aver entrado aquí por monjas sus yjas, que por esta firmada de mi nonbre otorgaré yo y las monjas de esta casa las escrituras necesarias á contento de su letrado para la renunciacion tocante á las lijitimas de sus yjas del S. Diego de San P.^o Fecha en San Josef de Toledo á once dias del mes de Agosto año de MDLXX. — TERESA DE JESUS CARMELITA.

CARTA,



JESUS MARIA.

V. md. perdone lo que le canso que fiada en su piedad me atrebo á suplicarle faborezca á Antonio Asuero Ataez en vn negocio que tiene de que dicen le an venido á v. md. los papeles. Desea concluir con todo por los muchos gastos que ace : v. md. le abise si se pondrá en su presencia ó que ará que lo estimaré mucho porque me an pedido por él personas á quienes tengo obligacion. Guarde Dios á v. md. como deseo, en la concepcion lunes de 1646. Sierba de v. md. Sor Maria de Jesus.



JESUS MARIA.

Carta del V. P.^o Fr. Geronimo Gracian.

Muchos dias ha que tenia deseo de saber de V. R.^a y escriuirla, que los mensajeros desta tierra son tan poco ciertos que se me han perdido muchas cartas de las que embio á Castilla y assi algunas veces dejo de escriuir por este miedo. He comenzado á ymprimir aqui mis libros porque aunque no sea tan barata la ympression como por otras partes hallome bien de salud y hácese provecho con la doctrina del spiritu : que quando yo veo lo que nuestro Señor da en este caso con tanta abundancia y que se emplea en monjas franciscas y de otras órdenes negandosela á las Carmelitas descalzas (cuya era) no dexo de tomar alguna pesadumbre, y en lugar dellas han entrado las Agustinas descalzas de la M.^o Theresa de Jesus, que assi se llaman los cinco monesterios que dellas ha fundado el S.^{or} Patriarcha porque (aunque la regla es de S. Agustin) las constituciones costumbres y manera de proceder son de la M.^o como quando ella viuia y ay muy buenas piezas entre ellas y cada dia se van rescibiendo mejores. Porque essa devocioncica puede yr en carta se la embio á V. R.^a que teniendo comodidad de escriuir con quien no sea el correo ordinario las embiaré otras cosas. De Madrid rescibi aora essa carta por la qual verá V. R.^a lo que alla passa. A la M.^o Priora y á las hermanas mande dar mis saludes y que me encomienden á Dios que lo mesmo hago yo y haré cada dia rogando á su diuina Magestad dé aquella gracia y spiritu que desseo. De Valencia 3 de Julio de 1606. — FR. GERONIMO GRACIAN DE LA M. DE DIOS.

Carta de N. V. P. Fr. Geronimo Gracian de la Madre Dios Primer Provincial de N. descalcez.

